

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA INSPECCIÓN SERVICIOS & COMERCIO SSICOINTEC CIA.LTDA., CELEBRADA EL 12 DE JUNIO DEL 2020

En Quito, a los 12 días del mes de junio del año 2020, a las 14h30, en las oficinas de la compañía ubicada en la Calle Mariscal Sucre S1-72 y Pedro Bruning, en la Parroquia de Conocoto Provincia de Pichincha, hallándose presente la totalidad del capital suscrito de la empresa, se instala la junta general de Socios **INSPECCIÓN, SERVICIOS & COMERCIO SSICOINTEC CIA.LTDA.**; una vez que los socios han aceptado la celebración de la misma, se designa como presidente de la Junta al Sr. **SUNTAXI OÑA LISARDO DAVID**, actúa como secretario, el Sr. **SANCHEZ DEL VALLE MILTON GUILLERMO**. Se encuentran presentes los señores **SUNTAXI OÑA LISARDO DAVID**, por sus propios derechos, dueño de ciento treinta y cuatro participaciones, de un dólar de estados unidos de norte américa cada uno, que equivale a ciento treinta y cuatro dólares, correspondiéndole el 33.34% del total de participaciones del capital social de la empresa. **SANCHEZ DEL VALLE MILTON GUILLERMO** por sus propios derechos, dueño de ciento treinta y cuatro participaciones, de un dólar de estados unidos de norte américa cada uno, que equivale a ciento treinta y cuatro dólares correspondiéndole el 33.33% del total de participaciones del capital social de la empresa **ENRIQUEZ ESPINOZA DIANA CAROLINA** por sus propios derechos, dueña de ciento treinta y cuatro participaciones, de un dólar de estados unidos de norte américa cada uno, que equivale a ciento treinta y cuatro dólares, correspondiéndole el 33.33% del total de participaciones del capital social de la empresa.

Todas las acciones son ordinarias, nominativas e indivisibles, de un dólar cada una, y dan derecho a un voto por acción de acuerdo a su valor pagado.

Con estos antecedentes, el Presidente declara instalada la Junta General Ordinaria de Accionistas de la compañía **INSPECCIÓN, SERVICIOS & COMERCIO SSICOINTEC CIA.LTDA**, solicitando que por Secretaría se dé lectura al Orden del día, para lo cual el Secretario procede a leer los siguiente puntos:

- 1.- Conocer y resolver respecto del informe del Gerente General presentado para el ejercicio fiscal 2019.
- 2.- Conocer y resolver acerca de los balances y estados financieros del año 2019
- 3.- Conocer y resolver sobre el destino de las utilidades del ejercicio fiscal 2019.

Inmediatamente se pasa con el **primer punto** del orden del día que es conocer y

resolver el informe del Gerente General. Para tal efecto el Sr Presidente de la Junta ordena que el Secretario de lectura al Informe del Gerente de la Compañía.

Posteriormente toma la palabra el Sr. SANCHEZ DEL VALLE MILTON GUILLERMO, Gerente General de la Compañía, y procede a dar lectura de su informe en donde destaca los logros obtenidos en el año 2019 y las estrategias adoptadas para el 2020, el Sr. SUNTAXI OÑA LISARDO DAVID, pide la palabra y mociona la aprobación del informe del Gerente General con un voto de aplauso.

Una vez aprobados los informes del Gerente General a continuación se pasa al **segundo punto** del orden del día, conocer y resolver acerca de los balances y estados financieros, correspondientes al año 2019, para lo cual el Presidente de la Junta entrega copias del Balance General y Estados Financieros a los socios para su conocimiento, quienes proceden a revisarlos para su aprobación.

Posteriormente la Srta. ENRIQUEZ ESPINOZA DIANA CAROLINA pide la palabra y mociona la aprobación de estos documentos, luego de varias consideraciones, se aprueban de forma unánime este punto del orden del día. Se autoriza además al representante legal de la compañía, para que firme y presente a las autoridades dicha documentación

Finalmente se da paso al **Tercer punto del orden del día**: Conocer y resolver sobre el destino de las utilidades del ejercicio fiscal 2019.

En el ejercicio fiscal 2019, la empresa presentó utilidad sobre la cual se resuelve de manera unánime no se distribuya la utilidad debido a la difícil situación económica que está atravesando el país, a causa de la emergencia sanitaria del "COVID 19" de esta manera la empresa podrá mantener cierta liquidez.

No habiendo otro punto que tratar y siendo las 18h00, la sala declara un receso para la redacción de esta acta, la misma que una vez reinstalada, es leída en alta voz a los presentes aprobada por los accionistas asistentes y debidamente suscrita, con lo que el presidente de la Junta declara terminada la sesión.


Sr. Suntaxi Oña Lisardo David
Presidente de la Junta


Sr. Sánchez del Valle Milton Guillermo
Gerente General
Secretario de la Junta


Srta. Enríquez Espinoza Diana Carolina
Socia 0401029780